



**CONTRALORÍA**  
DE BOGOTÁ, D.C.

RESOLUCIÓN NÚMERO **4440** DE

**23 DIC. 2015**

"Por la cual se hace un Encargo de Funciones"

EL CONTRALOR DE BOGOTA, D.C.  
En ejercicio de sus atribuciones legales y las conferidas por el  
Acuerdo Número 519 de 2012, y

**CONSIDERANDO:**

Que FABIO ANDRÉS POLANÍA ZENNER, identificado con cédula de ciudadanía número 79780792, DIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 009, GRADO 04 de la DIRECCIÓN SECTOR MOVILIDAD, disfrutará del turno de descanso compensado durante los días 4, 5, 6 y 7 de Enero de 2016, inclusive.

Que por razones del servicio se encarga a un a NANCY CORDERO NEIRA como DIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 009, GRADO 04 de la DIRECCIÓN SECTOR MOVILIDAD.

Que se hace un encargo de funciones,

**R E S U E L V E:**

ARTÍCULO PRIMERO.- Encargar de funciones a NANCY CORDERO NEIRA, identificado con cédula de ciudadanía 51.672.299, quien se desempeña en el cargo de GERENTE, CÓDIGO 039, GRADO 01 de la DIRECCIÓN DE MOVILIDAD, como DIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 009, GRADO 04 de la DIRECCIÓN SECTOR MOVILIDAD, durante los días 4, 5, 6 y 7 de Enero de 2016, inclusive.

ARTÍCULO SEGUNDO.- El cumplimiento de este acto administrativo no causa erogación alguna.

ARTÍCULO TERCERO.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá, D. C., a los

**23 DIC. 2015**

**DIEGO ARDILA MEDINA**  
Contralor de Bogotá D.C.